

Mérida, Yucatán, a 12 de septiembre del 2022
Oficio No: COP/YUC/002/2022
Asunto: Requerimiento de
24 horas.

**C.ALFREDO JOAQUIN DOMINGUEZ AMAYA
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le hago la hago llegar el presente requerimiento en virtud de que el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Mérida, Yucatán informó a esta Comisión que usted NO PRESENTÓ la totalidad de los documento requeridos en las Normas Complementarias para la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en dicho municipio. Por lo que se le requiere que en un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de esta notificación a efecto de que subsane de manera personal y presencial ante la Secretaría Técnica de esta Comisión Organizadora del Proceso lo especificado en el **numeral 7 inciso e) del Capítulo IV de la Convocatoria a la Asamblea Municipal de Mérida y sus Normas Complementarias:**

Haber participado como integrante de algún CDM, CDE o del CEN; Consejera o Consejero Estatal o Nacional, o bien como candidata o candidato propietario a algún cargo de elección popular;

Dicha documentación deberá entregarse ante la comisión organizadora del proceso en la secretaria técnica, que se encuentra ubicado en el Comité Directivo Estatal del PAN en Yucatán, en el predio marcado con el número 463, de la calle 58, entre 51 y 53, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Mérida Yucatán.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



**L.P.A. ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO**